

**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
A LOS SOCIOS DE
QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA.**

ESTIMADOS SOCIOS:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me permito poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

En el año 2014 la compañía ha continuado desarrollando sus actividades inherentes a estructurar el desarrollo del proyecto hidroeléctrico denominado PILALO 3, para lo cual ha procedido a verificar los datos técnicos de los estudios generales de la ingeniería del proyecto para validar su eficacia y presentarlos para la aprobación correspondiente ante el CONELEC.

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA. Que se celebró el 30 de junio del 2014, con el propósito de superar la causal de disolución que establece el Art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías, decidió realizar el aumento de capital de la Compañía a QUINIENTOS MIL DOLARES, mediante compensación de crédito y aporte en numerario de los socios. La correspondiente escritura se celebró el 25 de julio del año 2014 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito.

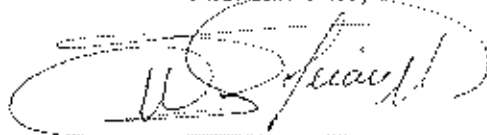
En el año 2014 se ha resuelto incrementar los estudios técnicos y la asesoría necesaria para que la construcción del proyecto hidroeléctrico este conforme con los requerimientos de la Autoridad de Control del Estado. Adicionalmente se presentó al CONELEC para la aprobación correspondiente el estudio de impacto ambiental del proyecto.

En el ámbito administrativo general, la Compañía ha realizado su actividad normal y ha presentado todas las declaraciones, pagos de impuestos e informes requeridos por las Autoridades competentes dentro de los plazos en que ha sido requerido.

Agradezco a los Socios por el apoyo brindado para el desarrollo de mi gestión y espero seguir contando con su colaboración a fin de continuar ofreciendo nuestro servicio en forma efectiva.

Quito, marzo 23 del 2012

Atentamente,



**Dr. Marco Terán Moscoso
Gerente General**